INVITACIÓN PÚBLICA
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
N°. IPMC-MB-049-2023

ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

En Boavita a los doce (12) días de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023), en la Secretaria Administrativa y de Gobierno se reunió el **COMITÉ EVALUADOR** y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011, procede a efectuarse verificación y evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **N°. IPMC-MB-049-2023,** cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE KITS DE RECOLECCIÓN DE AGUA Y SEGUIMIENTO TÉCNICO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CNV 2023-013, EN EL MUNICIPIO DE BOAVITA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "POR BOAVITA, TODOS CON EL ALMA."*** así:

Se presentaron un total de (01) proponente, quien radicó propuesta, en los siguientes términos, tal y como consta en el acta de cierre y apertura presentación de ofertas del Proceso.

No.	*PROPONENTE*	*VALOR DE LA PROPUESTA*
1	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO** Nit. 900.937.982-4 **R/L. CECILIO SANDOVAL PEREZ,** con C.C. No. 7.160.599 de Tunja	$ 32.480.000,00

REQUISITOS HABILITANTES:

PERSONAS JURÍDICAS (nacional o extranjera)	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO** Nit. 900.937.982-4 **R/L. CECILIO SANDOVAL PEREZ,** con C.C. No. 7.160.599 de Tunja		
	PRESENTA	**NO PRESENTA**	**No. FOLIO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1),** suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	X		1
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	X		14
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal	X		68-71
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	X		12-13
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	X		10-11
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X		66
Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional	X		67
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	N/A	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es	X		20-30

persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. **En caso de sociedades:** La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública, no será inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato. Deben estar legalmente constituidas con un tiempo no menor a un (1) años de constitución previamente a la fecha de apertura de la invitación.			
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo)	X		**2**
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	X		**4**
Certificación de estar a paz y salvo con el erario Municipal por concepto de impuestos Municipales.	X		**51**
Planilla de aportes en seguridad social	X		**15-17**
Certificado de trabajo en alturas personal operativo		X	
Documentos soporte el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales.	X		**3, 5 - 9, 18 - 19, 32, 34 - 65, 72.**

NOTA. El proponente debe dar cumplimiento con el contrato de acuerdo con invitación publica en el numeral 11.3 **ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:** En el desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga a cumplir de manera independiente las siguientes obligaciones específicas, literal 3. Garantizar que el personal operario empleado para la prestación del servicio cuente con la idoneidad para el manejo de este tipo de bienes y equipos y tenga **CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS.**

CAPACIDAD JURÍDICA: El proponente, persona natural o jurídica deberá contar con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil expedido por la cámara de comercio con fecha de expedición no menor a treinta (30) días, donde su actividad económica esté relacionado con apoyo a la construcción y/o capacitaciones o actividades de carácter ambiental según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia o donde se evidencie que el objeto social le permita realizar la actividad del presente proceso de selección. **CUMPLE**

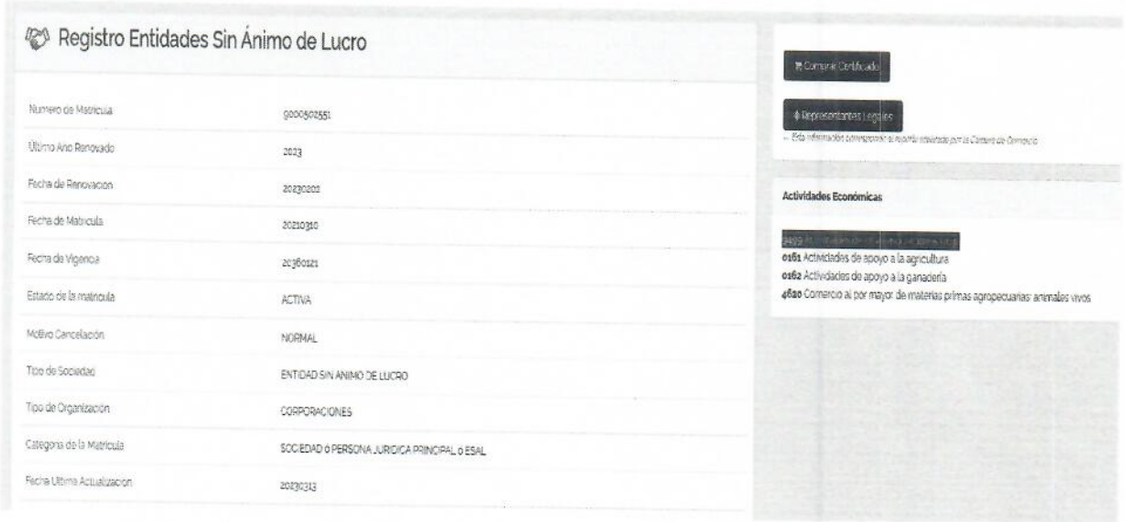

Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro

Numero de Matricula	9000502551
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovacion	20230202
Fecha de Matricula	20210310
Fecha de Vigencia	20360221
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Tipo de Organización	CORPORACIONES
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL
Fecha Ultima Actualizacion	20230313

Comprar Certificado

Representantes Legales

Esta información corresponde al reportada inicialmente por la Cámara de Comercio

Actividades Económicas

0161 Actividades de apoyo a la agricultura
0162 Actividades de apoyo a la ganadería
4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos

EXPERIENCIA GENERAL

REQUERIMIENTO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO Nit. 900.937.982-4 R/L. CECILIO SANDOVAL PEREZ, con C.C. No. 7.160.599 de Tunja
Para la acreditación el proponente deberá acreditar haber suscrito y ejecutado un (1) contratos con entidades públicas y/o privadas y en cuyo objeto haya sido el desarrollo de actividades de carácter ambiental y cuyo valor igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección. Los documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información: • Entidad contratante. • Contratista. • Objeto del contrato. • Valor del contrato. • Plazo.	Contrato de Obra SAMC-OP-08-2023 **OBJETO:** RESTAURACIÓN ECOLÓGICA MEDIANTE REFORESTACIÓN PROTECTORA EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA DE FUENTES BASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE CHISCAS – BOYACÁ. VALOR: $ 89.392.854,00 **ADMISIBLE**

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. El proponente deberá contar con su equipo de trabajo y el personal que requiere el contratista para el cumplimiento del contrato, será de su exclusiva responsabilidad y el Municipio de Boavita declara que no asume responsabilidad laboral alguna con ellos.

PERFIL	FORMACION ACADEMICA	DOCUMENTOS
MARIANO JIMENEZ JIMENEZ C.C. 4.059.503 de Boavita	- ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS -TECNOLOGO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS -TECNICO PROFESIONAL EN GESTION DE RECURSOS NATURALES. 18/08/2000	- Fotocopia de la cedula (APORTA) - Fotocopia del diploma de grado. (APORTA) - Certificado de formación como técnico o tecnólogo. (APORTA) **ADMISIBLE**

EL VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE GARANTIZAR CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PRESUPUESTO OFICIAL DE PROCESO DE SELECCIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCL	VALOR TOTAL IVA INCL
1	INSTALACIÓN DE LOS KITS DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS	GLOBAL	160	$ 134.400,00	$ 21.504.000,00
2	INFORME DE SEGUIMIENTO DE BENEFICIARIOS SELECCIONADOS DE LOS KITS DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS	GLOBAL	160	$ 24.300,00	$ 3.888.00,00
3	CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD PARA GENERAR NUEVOS HÁBITOS Y PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA. 8INCLUYE REFRIGERIO)	GLOBAL	160	$ 20.000,00	$ 3.200.000,00
4	VISITA TÉCNICA DE VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS KITS INSTALADOS	GLOBAL	160	$24.300,00	$3.888.000,00
				VALOR TOTAL	**$ 32.480.000,00**

PRESENTE PROPUESTA: **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 32.480.000,00).**

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez efectuada la evaluación de los Requisitos Habilitantes de la Propuesta presentada por **CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO Nit. 900.937.982-4 R/L. CECILIO SANDOVAL PEREZ**, con **C.C. No. 7.160.599 de Tunja,** cumple con la Capacidad Jurídica exigida, las especificaciones técnicas, y propuesta económica.

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que los interesados formulen las observaciones y subsanaciones que estimen convenientes.

Si dentro del término establecidos en cronograma, para la publicación y traslado del presente informe de evaluación de las propuestas, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer por escrito al Municipio de Boavita, en las siguientes condiciones:

Dicho escrito deberá:

1- Dirigirse al Municipio de Boavita - Secretaria Administrativa y de Gobierno
2- Radicarse en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Boavita Oficina de la Secretaria Administrativa y de Gobierno a más tardar dentro de la hora laboral del último día de recepción de las mismas o al correo electrónico secretariadegobierno@boavita-boyaca.gov.co. En igual horario, so pena de ser consideradas extemporáneas.

Para constancia se suscribe en Boavita, a los doce (12) días del mes de diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023), por quienes en ella intervinieron.

YULY ANDREA BAUTISTA CRISTANCHO
Tesorera Municipal

HERNÁN GUILLERMO VALCÁRCEL RUDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

JENNIFFER K. AYALA PEREZ
Secretaria Administrativa y de Gobierno